

**INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El denominado proyecto consiste en ejecutar los trabajos civiles y ambientales para la rehabilitación y mejoramiento de aproximadamente **2K + 485.80 metros** de dos caminos existentes en el área de Agua Buena (P) que pertenece a los Corregimientos de Cañas y El Cacao, Distrito de Tonosí, Provincia

FECHA DE INGRESO:	6 DE SEPTIEMBRE DE 2019
FECHA DE INFORME:	9 DE SEPTIEMBRE DE 2019
PROYECTO:	ADENDA #2. CONTRATO DIAC-AL- 14 – 17. “REHABILITACIÓN DE LOS CAMINOS DE AGUA BUENA, CORREGIMIENTOS DE CAÑAS Y EL CACAO, DISTRITO DE TONOSÍ. PROVINCIA DE LOS SANTOS.
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.
CONSULTORES:	OTILIA SANCHEZ IAR-035-2000 LUIS QUIJADA IAR-051-98
LOCALIZACIÓN:	PROVINCIA DE LOS SANTOS, DISTRITO DE TONOSÍ, CORREGIMIENTOS DE CAÑAS Y EL CACAO.

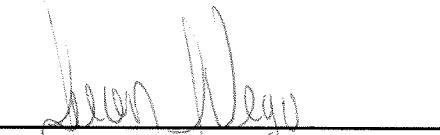
de Los Santos.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 y que además se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **Admitir**, el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado **“ADENDA #2. CONTRATO DIAC-AL- 14 – 17. “REHABILITACIÓN DE LOS CAMINOS DE AGUA BUENA, CORREGIMIENTOS DE CAÑAS Y EL CACAO, DISTRITO DE TONOSÍ. PROVINCIA DE LOS SANTOS”**, promovido por El Ministerio de Obras Públicas.


JUAN VEGA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
AMBIENTAL


EMILIO E. CASTILLO.
DIRECTOR REGIONAL
MINISTERIO DE AMBIENTE LOS SANTOS